



CONTRALORÍA
SOCIAL

**S247-Programa para el Desarrollo
Profesional Docente (PRODEP)**

¿Qué es la Contraloría Social?

- “[...] el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social (**Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social**)”.

Objetivos

- Hacer más transparentes las decisiones y la ejecución de presupuestos de la autoridad.
- Incrementar la participación ciudadana.
- Fomentar la organización social.
- Inhibir los actos de corrupción, actos políticos y electorales.
- Incrementar la eficiencia de los recursos públicos.
- Fortalecer la cultura de legalidad.
- Mejorar la rendición de cuentas.
- Perfeccionar la democracia, al incorporar la evaluación ciudadana.

Palabras Clave



Marco Normativo

Acuerdo 40-12-22: Reglas de Operación del PRODEP, 2023.

Anexo del Acuerdo 2023.

Lineamientos de Contraloría Social.

Ley General de Desarrollo Social

Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social

Reglamento Interno de la Secretaría de la Función Pública.

Actividades de Contraloría Social



Comité de Contraloría Social

Se constituirán Comités en las localidades en las que se ejecute el Programa Federal, para la constitución y registro se consideran los siguientes puntos:

¿Quiénes integran el Comité de Contraloría Social?

Los beneficiarios del Programa, quienes deben ser PTC.

¿Cuántos integrantes conforman el Comité?

Mínimo 2 y máximo abierto, integrado por hombres y mujeres.

¿Cuántos comités de C.S. serán?

Uno por programa.

¿Qué documentos se requieren?

Acta de constitución y/o escrito libre para solicitar registro.


Actividades del Comité de Contraloría Social

- Solicitar a la Instancia Ejecutora la información pública relacionada con la operación del Programa.

Vigilar que:

- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa.
- El ejercicio de los recursos públicos para las obras, apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación y, en su caso, en la normatividad aplicable.
- Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo a la normatividad aplicable.
- Se cumpla con los períodos de ejecución de las obras o de la entrega de los apoyos o servicios.

Actividades del Comité de Contraloría Social

- Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos o servicios.
 - El programa se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.
 - Las autoridades competentes brinden atención a las quejas y denuncias relacionadas al programa.
 - Registrar en los informe(s) los resultados de las Actividades de Contraloría Social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos;
 - Presentar ante las autoridades competentes para que den atención a quejas y denuncias presentadas.
- 

Causas de Baja como Miembro del Comité

La condición de integrante de un Comité se pierde por las siguientes causas:

- a) Muerte del integrante;
- b) Separación voluntaria, mediante escrito dirigido a los miembros del Comité;
- c) Acuerdo del Comité tomado por mayoría de votos;
- d) Acuerdo de la mayoría de los beneficiarios del programa federal de que se trate, y
- e) Pérdida del carácter de beneficiario

Recopilación de la Información proporcionado por los Comités de Contraloría Social

- Las actividades serán reportas mediante los informes anuales.
- Al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2023.
- Las minutas emitidas en las reuniones, serán registradas por el Enlace de Contraloría Social del PRODEP en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), así mismo se registraran los materiales de capacitación y difusión.
- Además a través de la página de internet Institucional podrán tener acceso a más información de Contraloría Social.



Documentos Normativos > PETCS > Apoyos > Materiales > Comités > Administración > Informes (antes Cédulas de Vigilancia e Informes Anuales) > Reportes >

PETCS | Elaborar PETCS

Registro de Documentos PETCS | Actividades de Seguimiento de Contraloría Social

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	ENTRADA	RESPONSABLE	INDICADOR	META	ACCIONES
Capturar en el SICS el programa estatal de trabajo	01/08/2019	30/09/2019	30	Instancia Ejecutora	PROGRAMA ESTATAL DE TRABAJO	1	[+]
Capturar en el SICS la distribución de los materiales de difusión realizada	01/08/2019	31/10/2019	91	Instancia Ejecutora	MATERIALES DE DIFUSIÓN DISTRIBUIDOS	1	[+]
Capturar en el SICS la distribución de los materiales de capacitación realizados	01/08/2019	31/10/2019	91	Instancia Ejecutora	MATERIALES DE CAPACITACIÓN DISTRIBUIDOS	1	[+]
Registrar la información de las obras, apoyos y servicios programados y ejecutados con presupuesto federal automatado	01/08/2019	31/10/2019	91	Instancia Ejecutora	REGISTRO DE BENEFICIOS	1	[+]
Capturar en el SICS los Comités de Contraloría Social constituidos	01/08/2019	31/10/2019	91	Instancia Ejecutora	COMITÉS CAPTURADOS	1	[+]
Capturar reuniones con los beneficiarios realizadas	01/08/2019	15/12/2019	136	Instancia Ejecutora	REUNIONES CON BENEFICIARIOS CAPTURADAS	9	[+]
Capturar en el SICS en el los Anexados de los informes con los integrantes de los integrantes de comité de su caso	01/03/2019	31/12/2019	364	Instancia Ejecutora	ANEXADOS DE INFORMES CAPTURADOS (antes Anexos)	9	[+]
Capturar en el SICS en el los Informes Completos con las respuestas de los integrantes de comité (en su caso)	01/10/2019	15/12/2019	75	Instancia Ejecutora	INFORMES COMPLETOS CAPTURADOS (antes Informes Anuales)	1	[+]

Contribución de la Contraloría Social

- Garantiza la transparencia y la rendición de cuentas.
- Crea una corresponsabilidad entre el Estado y los beneficiarios.
- Favorece la participación organizada de grupos vulnerables.
- Ayuda a mejorar las obras, apoyos y servicios públicos.
- Inhibe la corrupción, la discrecionalidad y el uso político de los programas públicos.
- Combate la corrupción e impunidad.
- Aporta elementos para establecer las estrategias de fiscalización.
- Vinculación con otros actores para el logro de resultados.
- Fortalece los vínculos de confianza entre el gobierno y sociedad.
- Promueve mecanismos para atender las demandas sociales de manera organizada.

Formatos de Contraloría Social



Anexo 2
MINUTA DE REUNIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL 2023
 S247 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO
 PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 2023



DATOS DE LA REUNIÓN			
Nombre de la Institución que ejecuta el programa:			
Nombre del Programa:			
Reunión (presencial o virtual):			
Tipo: Apoyo, obra o servicio:			
Ejercicio Fiscal del Recurso:	2023		
Estado:		Fecha:	
Nombre Municipio:		Clave Municipio	
Nombre Localidad:		Clave Localidad	

Motivo de la reunión:

--

1) FUNCIONARIOS QUE ASISTIERON:

Nombre del Funcionario	Cargo	Firma

Nota: En caso de más asistentes insertar más renglones.

2) BENEFICIARIOS QUE ASISTIERON

Nombre del Beneficiario	Tipo de asistente	Firma

Nota: En caso de más asistentes insertar más renglones.

Tipo de asistente:

Beneficiario	1	Integrante del comité	2
--------------	---	-----------------------	---

3) OTROS ASISTENTES:

Nombre	Otro asistente (Especifique)	Firma

Nota: En caso de más asistentes insertar más renglones.

ANEXO 2 MINUTA DE REUNIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL 2023

Formatos de Contraloría Social

ANEXO 3 ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL 2023

Nombre de la Institución Educativa:			
Ejercicio fiscal de Contraloría Social:		Ejercicio fiscal del programa:	2023

DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL:

Nombre del Comité de Contraloría Social:	Fecha Constitución Comité:	Clave del registro (Se genera cuando se registra en el sistema):

Domicilio donde se constituye el Comité (Calle, Número, Col., CP, Municipio, Estado):

1. DATOS DEL APOYO DEL PROGRAMA:

El programa es (marque con una X):	Apoyo:		Obra:	
------------------------------------	--------	--	-------	--

Objetivo General:

Domicilio (Calle, Número, Col., CP, Localidad, Municipio y Estado)	Monto de la obra o apoyo:	Duración de obra o apoyo	
		Del	Al

2. FUNCIONES Y COMPROMISOS DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

*Funciones (ver funciones en este formato) Vigilar que:
Describir las demás funciones que considere necesarias:
** Compromisos (ver compromisos en este formato):
Describir los demás compromisos que considere necesarios:

Mecanismos e instrumentos que utilizará para el ejercicio de sus actividades (Describa los mecanismos e instrumentos que utilizará para el ejercicio de sus actividades):

Documentos que acredite la calidad de Beneficiario (Describa la documentación que acredite la calidad de Beneficiario):

Formatos de Contraloría Social



Anexo 5
SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE
CONTRALORÍA SOCIAL 2023
S247 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 2023



ANEXO 5 SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL 2023

DATOS GENERALES

Nombre de la Institución:			
Ejercicio Fiscal de CS:		Ejercicio Fiscal del Programa:	
Dirección:			
Estado:			
Municipio:			
Localidad:			
Nombre del Programa:			

1. SI USTED ES INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL, ESCRIBA LOS SIGUIENTES DATOS:
Nombre del Comité de Contraloría Social Número de registro (SICS) Fecha de registro

--	--	--

2. DATOS GENERALES DEL ÁREA A LA QUE SOLICITA LA INFORMACIÓN

--

3. ESCRIBA LA PREGUNTA O LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN QUE SOLICITA SOBRE EL PROGRAMA:

--

4. CONSERVE UNA COPIA DE ESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y ENTREGUE LA ORIGINAL AL RESPONSABLE DE CONTRALORÍA SOCIAL DEL PROGRAMA Y SOLICITE QUE LE FIRME Y PONGA LA FECHA EN QUE SE LO RECIBE EN SU COPIA. DE SER POSIBLE SOLICITE QUE LE PONGAN UN SELLO.

5. VERIFIQUE QUE LE ESCRIBAN UNA FECHA PROBABLE PARA QUE LE PROPORCIONEN LA INFORMACIÓN SOLICITADA. _____.

Nombre y firma del que solicita la
información

Nombre y Firma del (la) Responsable de la
Instancia Ejecutora que recibe la solicitud de
información

Nota: El responsable del llenado será un integrante del comité de CS o un beneficiario.

Formatos de Contraloría Social



ANEXO 6 INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

ANEXO 7 CÉDULA DE QUEJAS Y DENUNCIAS 2023



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA



UTP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS



**CONTRALORÍA
SOCIAL**

INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

S247 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 2023

INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PRELLENADA POR EL PROGRAMA

Clave de registro del Comité de Contraloría Social: _____

Obra, apoyo o servicio vigilado: _____

Periodo que comprende el Informe: De DIA MES AÑO

Al DIA MES AÑO

Fecha de llenado del Informe: DIA MES AÑO

Clave de la Entidad Federativa: _____

Clave del Municipio o Alcaldía: _____

Clave de la Localidad: _____

EL PRESENTE CUESTIONARIO DEBERÁ SER RESPONDIDO DIRECTAMENTE POR EL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Instrucciones: En cada pregunta marque con una "X" la opción u opciones que correspondan a su opinión.

1.- La información que recibió respecto al Programa por el responsable del mismo está relacionada con:

	No	Si		No	Si		
1.1	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La Contraloría Social	1.5	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los datos de contacto de los responsables del Programa
1.2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Las características y montos del beneficio otorgado	1.6	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los derechos y/u obligaciones de las personas beneficiarias
1.3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los requisitos para la entrega del beneficio del Programa	1.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los mecanismos/medios para presentar quejas o denuncias
1.4	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La población a la que va dirigido el Programa				

2.- Consideras que la información recibida por el responsable del programa fue:



UTP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Anexo 7
CÉDULA DE QUEJAS Y DENUNCIAS 2023
S247 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 2023



**CONTRALORÍA
SOCIAL**

1) Nombre de la Institución Educativa:

2) Fecha de Interposición:

3) Programa:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROMOVENTE

4) Anónimo

5) Nombre:

6) Apellido Paterno:

7) Apellido Materno:

Formatos de Contraloría Social



Anexo 8
INFORME DE QUEJAS Y DENUNCIAS
S247 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE (PRODEP) 2023



ANEXO 8 INFORME DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Dependencia:	Secretaría de Educación Pública
Nombre de la Instancia Normativa:	Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Ejercicio Fiscal:	2023
Nombre de la Instancia Ejecutora:	
Responsable del llenado:	
Trimestre a reportar:	

No.	Entidad federativa	Localidad	Fecha de recepción	Medio a través del cual se presentó la queja o denuncia	Dependencia involucrada	Número de folio	Síntesis (Hecho manifestado)	Acciones realizadas	Nombre del Responsable del seguimiento	Estado o Status

 Nombre y firma del(la) servidor(a) público (a) que recibe este informe

 Nombre y firma del integrante del Comité de Contraloría Social que entrega este informe

MEDIOS PARA QUEJAS Y DENUNCIAS



Atención Ciudadana en la Secretaría de la Función Pública:

- Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDECE): <https://sidec.funcionpublica.gob.mx>
- Vía correspondencia: Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.
- Vía telefónica: En el interior de la República al 800 11 28 700 y en la Ciudad de México 55 2000 2000.
- Presencial: En el módulo 3 de la SFP en Av. Insurgentes Sur No. 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.
- Aplicación (App) "Denuncia Ciudadana de la Corrupción".

Atención en la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP)

- Act. Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación y Enlace de Contraloría Social.
- Teléfono: 55 36 01 16 10
- stapia@nube.sep.gob.mx
- quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx
- Av. Universidad 1200, 3º piso Sección 3-22, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330 Ciudad de México.

Atención en la Universidad Tecnológica de Tehuacán

- Mtra. Maritza Ortega Juárez, Responsable de la Contraloría Social del PRODEP.
- Teléfono: 01 (238) 38 03 100 (Ext. 136)
- maritza.ortega@uttehuacan.edu.mx
- Prolongación de la 1 sur No. 1101 San Pablo Tepetzingo, 75859 Tehuacán, Pue.